

MUNICIPIO E

Acta N° 27-4

29/12/2025

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Nicolás Pías y Gonzalo Fau (Coalición Republicana) y Pilar Olascoaga y Víctor Fomichov (FA). Suplentes: Agustín Lescano y Federica Senese (Coalición Republicana), Tabaré Espindola y Cristina Cafferatta (FA).

Directoras y funcionarios:

Vecinos: Faustino Bustamante

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:26 comienza la sesión.

- Orden del día:**
- 1) Informe
 - 2) Previos
 - 3) Aprobación de acta anterior
 - 4) Asuntos entrados
 - 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

Vecinos:

- 2) Previos:

- Pilar Olascoaga: mando por mail a Mercedes y a María Noel un reclamo para la calle Lallemand y Chamizo, hundimiento de boca de tormenta y columna inclinada.
- Pilar Olascoaga: pedido de reunión de la Plaza de los Olímpicos.
Mercedes Ruíz: o vemos y avisamos.
- Pilar Olascoaga: renovaron las compras para las diferentes bocas de tormenta, se puede compartir el plan de trabajo?
- Pilar Olascoaga: resumen de solicitudes que hicieron y no fueron respondidas, lo entrega.

- 3) Acta:** Actas Nos. 20-4 se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Nicolás Pías se abstiene por no haber estado presente) y 21-4 se aprueba por unanimidad.
Actas Nos. 22-4, 23-4, 24-4, 25-4 y 26-4 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- Exp. Nº 2025-1238-98-000055: Control de habilitación, Laura Jimenez, Solano López N.º 1556, almacén.

Es un almacén y no tiene la Habilitación de Regulación Alimentaria y solicita un plazo, se lee solicitud de plazo por 60 días.

Nicolás Pías: le podemos dar 30 días.

Gonzalo Fau: sino tiene Regulación Alimentaria veníamos adoptando la clausura.

No se aprueba el plazo solicitado, se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Nicolás Pías vota negativo).

Pasar al CCZ N.º 7 para la notificación correspondiente.

- Exp. Nº 2025-7309-98-000108: Solicitud de permiso de venta callejera (Florista) Silvia Merlos.

Se lee actuación N.º 10, son 25 metros de Arocena por Mones Roses.

Pasar a informe de Inspección General del CCZ N.º 8 para informe con respecto a lo solicitado.

Se aprueba por unanimidad.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 258/25/0116, Expediente 2025-5068-98-000024

Se amplia en un 50% la Compra Directa D 17871301 por el servicio de limpieza de bacías de tormenta en el territorio del CCZ N.º 7 a favor de la empresa Sanitar S.R.L., por un monto de \$ 404.508 mas impuestos.

Se aprueba por unanimidad.

Pilar Olascoaga: esto es presupuesto 2025?

Federica Senese: si

Resolución 259/25/0116, Expediente 2025-0486-98-000044

Se amplia en un 100% la Compra Directa D178429001 a la ONG Esalcu, por la adquisición y mantenimiento de flores en canteros de espacios públicos en el territorio del Municipio E, por un monto de \$ 894.000.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejala Pilar Olascoaga se abstiene).

Resolución 260/25/0116, Expediente 2023-1238-98-000034

Se aplica una multa de U.R. 20 a la empresa unipersonal Moreira Altez, Lucía Vanesa, destinada a lavadero y estacionamiento, ubicada en a Avda. Italia n.º 4466, por falta de Habilitación Edilicia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 261/25/0116, Expediente 2025-5393-98-000014

Se declara de interés municipal la feria internacional del alfajor a realizarse los días 5, 6 y 7 de junio de 2026 en el Latu.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 262/25/0116, Expediente 2021-3290-98-000240

Se aplica una multa de U.R. 20 a la empresa Cuchara del Plata S.R.L., destinada a cafetería, sita en la calle Costa Rica N.º 1555, por falta de Habilitación Edilicia/Comercial.- 2^a Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 263/25/0116, Expediente 2022-1238-98-000005

Se aplica una multa de U.R. 10 a la empresa Theleathertech S.A., destinada a venta de vehículos eléctricos, sita en la Avda. Italia N.º 5052, por falta de Habilitación de SIME.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 264/25/0116, Expediente 2024-5068-98-000010

Se amplia en un 91,67% la LA A60220001 para la reconstrucción de vereda de la Avda. Alfredo Arocena, a la empresa Tecose S.R.L., por un monto de \$ 9.946.341,40 IVA incluido y \$ 1.053.661 correspondientes a leyes sociales.

Pilar Olascoaga: para que es esto? Que veredas se van a hacer?

Agustín Lescano: para diferentes zonas en el territorio.

Pilar Olascoaga: es plata 2025?

Agustín Lescano: si.

Mercedes Ruiz: habían algunas obras en el CCZ N.º 7.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 7 (siete) resoluciones, la cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruiz y la Concejala Cristina Cafferatta.

-Varios:

- Nicolás Pías: a que horas ería la sesión mañana aproximadamente?

Agustín Lescano: después del medio día.

- Mercedes Ruiz: receso del GM del 01/01 al 20/01.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 18:52 horas se termina la sesión

Próxima sesión: miércoles 21 de enero de 2026, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.